



Plan de Acción Tutorial



C.E.I.P Victoria Kent
Rivas Vaciamadrid



C.E.I.P. Victoria Kent



ÍNDICE

1.- Objetivos generales de la Acción Tutorial	03
2.- Justificación del Plan de Acción Tutorial	03
3.- Seguimiento del PAT por el Equipo Directivo	04
4.- Funciones de la tutora	05
5.- Organización del Trabajo	06
5.1.- Infantil	06
5.2.- Ed. Primaria (Equipo Docente de 1º a 3º)	09
5.3.- Ed. Primaria (Equipo Docente de 4º a 6º)	14
6.- Evaluación del Plan de Acción Tutorial	17



1.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial y de orientación ha de cumplir los siguientes objetivos:

1. Contribuir a personalizar e individualizar la educación y darle un carácter integral que abarque el desarrollo de todos los aspectos de la persona.
2. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos.
3. Favorecer los aspectos orientadores de la educación y la adquisición de aprendizajes funcionales, más conectados con el entorno en que viven los alumnos.
4. Favorecer los procesos de madurez personal y desarrollo de la propia identidad en un sistema de valores.
5. Prevenir las dificultades de aprendizaje y atenderlas cuando se han producido.
6. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres.

2.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción tutorial es un documento de coordinación docente de obligado cumplimiento para los tutores y cuya elaboración supone un esfuerzo de diálogo para llegar a acuerdos de Ciclo y de Centro que posibiliten la planificación de actuaciones que, enmarcadas dentro de los proyectos pedagógicos (PEC, PGA), posibiliten una intervención tutorial eficaz.

Entre los diversos aspectos que enmarcan las relaciones tutora-alumnado, hemos recogido aquellos que todos los niveles podemos tener en común para poder así elaborar un plan vertical que evite las iniciativas aisladas y descoordinadas.

No se trata de un diseño acabado e inamovible, pero puede servir para llegar a una fórmula organizativa viable en la que cada tutor se vea reconocido y apoyado por toda la Comunidad Educativa al implicarse activamente en una tarea común.



3.- SEGUIMIENTO DEL P.A.T. POR EL EQUIPO DIRECTIVO

ÁMBITO	ACTUACIONES
Acogida e información de los nuevos miembros	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de los compañeros.- Información general del centro: documentos oficiales, organización, gestión económica, etc.- Reunión general inicial.- Muestra de las instalaciones y normas de utilización.
Reuniones con los Equipos Docentes	<ul style="list-style-type: none">- Recoger actas de ciclo.- Revisar informes de evaluación.- Intercambiar información sobre uso y necesidades de los recursos.- Recoger propuestas de elaboración y revisión de todos los documentos pedagógicos.- Participar en las reuniones del equipo docente al que pertenezcan.- Sesiones de trabajo en los proyectos de innovación.
Reuniones con el AMPA	<ul style="list-style-type: none">- Informar de todas las actividades que se están llevando en el centro.- Colaborar en las actividades extraescolares con la supervisión de las mismas y la cesión de espacios.- Favorecer la relación del AMPA con el profesorado.- Animar a la participación en actos festivos y culturales del centro.
Reuniones con el alumnado	<ul style="list-style-type: none">- Asistir a las juntas de delegados trimestrales.- Animar y orientar la participación en el Consejo Escolar.- Recoger propuestas de elaboración y revisión de los distintos documentos pedagógicos y de infraestructura.- Comentar resultados de las evaluaciones.- Conocer las relaciones con el profesorado.
Participación en las comisiones de trabajo	<ul style="list-style-type: none">- Comedor.- Convivencia.- Económica.- Extraescolares.

4.- FUNCIONES DE LA TUTORA:

EN EL CICLO:	EI	1º a 3º	4º a 6º
Realizar reuniones quincenales de coordinación y semanalmente si fuese oportuno.	X	X	X
Preparar el periodo de integración de los alumnos nuevos.	X	X	X
Preparar el periodo de adaptación.	X		
Recoger y aunar información sobre los alumnos.	X	X	X
Aunar criterios sobre: objetivos, actividades y materiales a emplear.	X	X	X
Buscar soluciones a los problemas que surjan.	X	X	X
Organizar y preparar los proyectos.	X	X	X
Preparar fiestas y salidas complementarias.	X	X	X
Organizar y preparar los proyectos y talleres.	X	X	X
Valorar los diferentes textos que puedan ser utilizados.	X	X	X
Organizar los recursos materiales y temporales.	X	X	X
Comentar los resultados de la evaluación.	X	X	X
Elaborar el Informe Final de Etapa.	5 Años		6º
Revisar los documentos oficiales del centro.	X	X	X
Comentar puntos comunes para las reuniones de padres.	X	X	X

CON OTROS CICLOS:	EI	1º a 3º	4º a 6º
Organizar y preparar las fiestas comunes.	X	X	X
Reuniones interciclos. Intercambios de información.	X	X	X
Reuniones de coordinadores (CCP).	X	X	X
Organización de Jornadas Temáticas.	X	X	X
Sesiones de evaluación con especialistas.	X	X	X

CON LOS PADRES:

	EI	1º a 3º	4º a 6º
Reuniones generales trimestrales.	X	X	X
Entrevistas con los padres cuando la ocasión lo precise.	X	X	X
Comunicados escritos sobre temas de interés general.	X	X	X
Utilización del tablón de anuncios específico.	X		
Colaboración y participación en actividades que sean necesarias.	X	X	X

CON OTRAS INSTITUCIONES:

	EI	1º a 3º	4º a 6º
Colaborar con el Equipo de Orientación Educativa.	X	X	X
Valorar las actividades que nos oferta el Ayuntamiento y favorecer su desarrollo.	X	X	X
Valorar los proyectos, iniciativas que surgen de diferentes instituciones para su puesta en práctica.	X	X	X

5.- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

5.1.- Educación Infantil

NÚCLEOS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES
1.- ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO.	
Actividades de acogida	- Reunión previa con los padres para la presentación de la tutora. En esa reunión se explicará qué es el periodo de adaptación, las razones pedagógicas de su puesta en funcionamiento y el horario del mismo. Las orientaciones principales sobre la programación del curso y hacerles ver la necesidad de que colaboren activamente con la profesora para conseguir los objetivos.
	- Presentación de todos los compañeros de clase y formar grupos flexibles de trabajo, según características individuales.
Conocimiento del centro	- En los primeros días y una vez asumido el entorno inmediato, se realizará un recorrido por las distintas dependencias del colegio, para conocer las aulas y el profesorado.

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO- CLASE	
Recogida de información	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha personal del alumnado. - Entrevista individual con la familia.
Organización del aula	<ul style="list-style-type: none"> - A través de juegos de participación en diferentes actividades, conocer afinidades y diferencias entre el alumnado para formar distintos grupos de trabajo. - Contar con la profesora de apoyo en las aulas de Ed. Infantil 3 años, durante el primer trimestre y en 4 y 5 años, durante el 2º y 3º trimestre, en la mejora del rendimiento de los alumnos que lo necesiten.
Normas de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Se explican diariamente las normas y los hábitos que tienen que adquirir. Las normas generales se recogen en el Reglamento de Régimen Interno.

3.- ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LOS HÁBITOS DE TRABAJO	
Hábitos básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar hábitos de autonomía en la higiene personal, en el cuidado del material, etc. - Incidir en el buen comportamiento diario, ya que facilita el trabajo propio y el de los demás.
Técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> - Se procurará trabajar con los niños una buena orientación del papel, las posturas adecuadas, según las actividades, una correcta prensión de los instrumentos escolares etc.
Destrezas instrumentales	<ul style="list-style-type: none"> - Consecución de unas destrezas motrices gruesas (coordinación general, disociación segmentaria) y finas (prensión de los objetos, tensión manual,..) con propuestas y materiales diversos. - Desarrollar estrategias motivadoras, incorporando elementos cercanos, lúdicos y con una dificultad graduada.
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - En los casos de alumnos que requieran el servicio de orientación, interviene el orientador para colaborar en la detección de dificultades o problemas educativos, de desarrollo personal o de aprendizaje, y asesorar a las tutoras en el desempeño de su función tutorial, facilitándoles técnicas e instrumentos en el ejercicio de ésta.

4.- DESARROLLO PERSONAL Y ADAPTACIÓN ESCOLAR.	
Desarrollo de las capacidades sociales	- Procurar la adaptación al grupo, respetando las diferencias individuales, y reconducir comportamientos discriminatorios.
	- Promover actividades que fomenten la convivencia y la participación de los alumnos en la vida del centro.
Dinámica interna del grupo	- Establecer normas claras en el funcionamiento de clase.
	- Favorecer las conductas de compañerismo respetando los subgrupos existentes.
	- Distribuir a los alumnos de forma rotatoria para que todos se vayan conociendo.

5.- PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA.	
Entrevistas y reuniones	- Los momentos más adecuados en los que los profesores pueden conseguir la cooperación de los padres y madres en la educación de sus hijos son las entrevistas personales y las reuniones colectivas.
	- Se realizan entrevistas personales con todas las familias, un día a la semana, para intercambiar información, buscar estrategias educativas comunes y aunar esfuerzos en la solución de comportamientos conflictivos.
	- En las reuniones de carácter general, que se celebran tres, se presenta el profesorado que dará clase al grupo, se da a conocer la programación anual de objetivos, contenidos, actividades complementarias, organización general y normas de comportamiento.
	- En aquellas actividades que requieran la participación directa de los padres, se les pedirá su colaboración.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN:	
Carácter global	- La evaluación será global, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales. Estos objetivos, adecuados al contexto sociocultural del centro y características propias del alumnado, son el referente permanente de la evaluación.
Continua	- Tiene carácter continuo, considerándose un elemento inseparable del proceso educativo, mediante el cual la profesora recoge información, permanentemente sobre el proceso enseñanza y aprendizaje. La evaluación nos dará una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
Informes	- Se informará a los padres de los indicadores o criterios de evaluación, estimados por el profesorado, que hayan permitido valorar el grado de adquisición de las capacidades del alumno/a, de los progresos efectuados y las medidas de refuerzo y adaptación llevadas a cabo.
Registros	- Anualmente y al acabar el ciclo se registran los progresos en las distintas áreas. De esta evaluación se hará un informe al profesor siguiente. (Solo 5 años)

5.2.- Educación Primaria (Equipo Docente de 1º a 3º)

NÚCLEOS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES
1.- ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO	
Presentación del tutor y los compañeros	<ul style="list-style-type: none"> - El primer día, los tutores de primero nombran a los alumnos, por lista, en el pasillo y les acompañan al aula. El alumnado de segundo pasa directamente a su aula. - Se hacen juegos de presentación (y recordatorio para los de 2º) para que poco a poco se vayan conociendo su nombre, domicilio, cumpleaños, vacaciones, etc. - La tutora se presenta e invita a los especialistas para que los niños les conozcan y sepan qué áreas les van a impartir. - Se procura que, a lo largo del curso, los grupos vayan rotando.
Conocimiento del centro	- En los primeros días, los alumnos de 1º realizan un recorrido por las instalaciones del centro.

2.-ORGANIZACIÓN DEL GRUPO – CLASE	
Recogida de información sobre los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - En 1º se completa la ficha individual del expediente con los datos familiares y antecedentes escolares, en colaboración con la familia y el profesorado anterior. (Esta ficha se actualiza en 2º) - En el cuaderno del profesor se reflejan las observaciones y anécdotas que se consideren relevantes para el proceso de aprendizaje del alumnado. - La tutora compartirá con los especialistas la información que tenga de sus alumnos y recogerá cuantos datos le sean de interés para el mejor seguimiento de cada niño.
Normas, horarios, agrupamientos y apoyos	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboran con el grupo unas pautas elementales de convivencia que todos deben cumplir y se acuerdan en las aulas del Ciclo, referidas al cuidado de lo que nos rodea (higiene corporal, materiales limpios, orden en las cosas, etc.) - Se eligen responsables rotativos para realizar tareas sencillas (reparto de material, etc). - Aunque los horarios se articulan por áreas, dado el carácter globalizador de la enseñanza a estas edades, las actividades implican diversas materias. No obstante las especialidades tienen su tiempo y espacio fijados desde comienzos de curso. - Los alumnos se sientan por grupos, en principio de libre elección y poco a poco el tutor va orientando los equipos para el mejor aprovechamiento de las actividades y favorecer la integración .
Atención a la Diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - En los casos de ACNEE, cada tutora, en colaboración con la familia y el equipo de orientación psicopedagógica, realiza actividades de refuerzo que le vayan permitiendo una mayor integración.

3. ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LOS HÁBITOS DE TRABAJO

<p>Hábitos básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se incide sobre aquellos comportamientos que facilitan el trabajo propio y permite el de los demás: atender a las explicaciones, saber escuchar, pedir turno, silencio relativo, usar el servicio en el recreo, cuidar el material propio y el común, compartir ideas y aceptar otras opiniones, tener dispuestos los materiales, no comer en clase, terminar las tareas en clase, participar en actividades.
<p>Técnicas de estudio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se trabajará con los alumnos una buena orientación del papel, una adecuada postura según las distintas actividades, una correcta prensión de los instrumentos escolares (lápiz, tijeras, punzón, pinturas...) - Alternancia de procedimientos que requieran el empleo de distintas capacidades (mentales, motrices, relacionales...) y diferente dificultad e implicación. - Se intenta que cada vez sean más responsables de sus materiales (tener los necesarios en el aula, lápices con buena punta, cuadernos y archivadores organizados...).
<p>Destrezas instrumentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se procurará una consecución, cada vez mayor, de las destrezas mentales básicas (razonamiento, observación, secuenciación espacio-temporal, clasificar, seriar, esquema corporal estructurado, lateralidad definida, lógica no- verbal...), de las motrices (gruesa y fina) y de las específicas de cada área (cálculo mental, lecto-escritura, expresión oral, conocimiento del medio cercano...). - Además de perseguir la adquisición de conceptos y procedimientos se pretende que vayan desarrollando unas actitudes y unas pautas de comportamiento adecuados ante las distintas situaciones cotidianas (en casa, en la calle, en el colegio, en los lugares públicos...).

Estrategias de motivación	<ul style="list-style-type: none"> - Procuramos siempre que la presentación de cada actividad sea motivadora incorporando elementos cercanos, lúdicos y con una dificultad graduada. - Se irá cambiando la ambientación del aula haciéndola alusiva al centro de interés (Proyecto Didáctico Trimestral) o a algún acontecimiento social (fiestas tradicionales, fechas conmemorativas...). - Se procura valorar más los logros de los niños que hacerles ver continuamente sus errores, para evitar el desánimo. - Se emplearán estrategias de apoyo que faciliten los aprendizajes (material manipulativo, canciones, fichas complementarias, salidas...).
----------------------------------	--

4. DESARROLLO PERSONAL Y ADAPTACIÓN ESCOLAR

Desarrollo de capacidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar el respeto mutuo, las reglas del juego, la consideración de las diferencias individuales, las actitudes de ayuda y colaboración. - Procurar reconducir comportamientos discriminatorios (machismo, racismo, abuso de fuerza...).
Dinámica interna del grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Democratizar las relaciones del grupo (líderes aceptados, responsabilidades compartidas...). - Incidir en que compartan, se escuchen y participen. - Se realizarán actividades de pequeño y gran grupo, con cursos de niveles cercanos (fiestas, teatrillos...). - Se procurará que, respetando la diversidad personal, sea un grupo cohesionado y que se reconozcan como formando parte de una unidad mayor que su YO de forma que cada vez vaya teniendo en cuenta más a los demás y el bien común.
Interacción tutor-alumno	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene un trato afectuoso y de confianza. - Se refuerza una autonomía cada vez mayor. - Se favorecerá que haya un ambiente distendido pero eficaz, que se pueda trabajar, consultar dudas, hacer correcciones, compartir ideas, expresar críticas y hacer propuestas...

5. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA	
Entrevistas individuales	<ul style="list-style-type: none"> - Se procurará hablar con todas las familias en el primer trimestre. - La tutora cita o recibe a los padres del alumnado en el día acordado a tal efecto y procura un ambiente de entendimiento y colaboración. - Cuando la dificultad se plantee con algún área específica se procurará que el propio especialista aporte datos y soluciones.
Reuniones generales	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizarán las prescriptivas trimestrales pero habrá flexibilidad para abordar temas de interés general en cualquier momento. - Los puntos a tratar se acordarán en el ciclo y se dejará tiempo para las intervenciones de las familias.
Colaboración en actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando la actividad necesite el apoyo de más adultos se puede recurrir a las familias (fiestas, excursiones...)

6. PROCESO DE EVALUACIÓN	
Inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Observación del alumnado, cuestionario familiar, pruebas de nivel instrumental, revisión del expediente personal.
Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizará una evaluación continua a través de la observación diaria, tanto de las actividades como de las actitudes del alumno. - Las tutoras se reunirán con los especialistas de las distintas áreas y de esta evaluación se dará un informe a las familias.
Final	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas exploratorias que recojan el nivel final de consecución de los objetivos mínimos, valoración del progreso constatado en las fichas de seguimiento por áreas, junta de evaluación del tutor con el equipo de especialistas de ciclo. - De esta evaluación se hará un informe al profesor siguiente.

5.3.- Educación Primaria (Equipo Docente de 4º a 6º)

NÚCLEOS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES
1. ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO	
Presentación del tutor y los compañeros	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la tutora. - Presentación de los alumnos. - Conocimiento mutuo de los alumnos. - Ejercicios para favorecer la relación e integración del grupo.
Conocimiento del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos nuevos visitan el centro aprendiendo el uso y la ubicación de las distintas instalaciones. - Conocimiento de la estructura organizativa.

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO – CLASE	
Recogida de información sobre los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Datos personales. - Rendimiento. - Características del grupo. - Alumnos con dificultades de aprendizaje. - Alumnos con dificultades de adaptación. - Alumnos con necesidades educativas especiales.
Normas horarios, agrupamientos y apoyos	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de clase. Disciplina. - Horarios. - Elección de delegado de clase. - Elección de alumnos para otras tareas (biblioteca, material, etc). - Los grupos serán flexibles según la propuesta didáctica que se trabaje. - Se priorizará el nº de horas de apoyo a los alumnos con necesidades de castellanización. - Con los niños que requieren apoyo se realizan actividades de refuerzo.

3. ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LOS HÁBITOS DE TRABAJO	
Hábitos básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la autonomía y el orden. - Se cuida el estado de las instalaciones, el mantenimiento de los materiales y la higiene personal. - Se trabaja el respeto mutuo, la aceptación de otros puntos de vista, la valoración del esfuerzo propio o ajeno y la responsabilidad ante sí mismo y ante el grupo. - Se trabajarán los hábitos posturales.
Técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuada disposición de los materiales a utilizar. - Se potenciará la utilización de técnicas de estudio adecuadas a cada nivel o materia. - Presentación apropiada (organización, limpieza...).
Destrezas instrumentales	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuada comprensión lectora. - Adecuada recogida y representación de la información. - Técnicas para mejorar la retención e la memoria.
Estrategias motivacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de ilustraciones, programas informáticos, vídeos. - Confección de murales de ambientación o de contenidos. - Realización de visitas complementarias. - Trabajos en equipo y puestas en común.

4. DESARROLLO PERSONAL Y ADAPTACIÓN ESCOLAR	
Desarrollo de capacidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de pequeño y gran grupo. - Participar en actividades de Centro. - Promover la intervención en las puestas en común, asambleas, etc. - Fomentar actividades de autoevaluación. - Valorar el propio trabajo y el de los demás. - Mantener un espíritu crítico ante las influencias externas.
Dinámica interna del grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer conductas de compañerismo respetando los subgrupos existentes. - Organizar actividades en la clase que favorezcan la comunicación y la relación entre los alumnos. - Favorecer la cooperación para prevenir y evitar la segregación. - Distribuir a los alumnos de forma rotatoria para que todos se vayan conociendo.
Interacción tutor-alumno	<ul style="list-style-type: none"> - Promover un ambiente de confianza y distendido en el que el alumno pueda consultar dudas, hacer propuestas, expresar críticas, etc.



5. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA	
Entrevistas individuales	<ul style="list-style-type: none">- A lo largo del curso se procurará citar a todas las familias.- En el día y hora fijado para ello se atiende a las familias que lo solicitan.- Cuando surja alguna dificultad que implique a un especialista, se procurará que él mismo aporte datos y soluciones.
Reuniones generales	<ul style="list-style-type: none">- Tres reuniones prescriptivas.- Presentación del equipo del centro.- Organización y normas del centro.- Planteamientos metodológicos del aula.- Actividades complementarias.- Características evolutivas de los alumnos.
Colaboración en actividades	<ul style="list-style-type: none">- Las familias podrán participar en la organización y realización de algunas salidas, fiestas de centro... etc, a petición del tutor.

6. PROCESO DE EVALUACIÓN	
Inicial	<ul style="list-style-type: none">- Obtención de información a través de técnicas de observación, cuestionario inicial, técnicas grupales, pruebas de nivel, al menos en las materias instrumentales.- Revisión del expediente personal del alumno del año anterior.
Trimestral	<ul style="list-style-type: none">- A lo largo del trimestre se irán acumulando anotaciones referidas a evaluaciones parciales sobre los objetivos trabajados (plantilla de seguimiento).- Se realizarán pruebas de nivel por áreas sobre los bloques de contenidos.- De esta evaluación se dará un informe a los padres.
Final	<ul style="list-style-type: none">- Al terminar cada curso se realizará una evaluación que recoja los objetivos alcanzados.- Se elaborará un informe individualizado de todas las áreas, para adjuntarlo a su expediente.



6.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Con el fin de obtener información detallada tanto de la realización de las medidas recogidas en el presente plan, como del resultado de las mismas, a lo largo del curso se realizará un proceso de evaluación del Plan de Acción Tutorial.

Dicha evaluación se realizará en dos niveles fundamentalmente:

1.- Por la **Comisión de Coordinación Pedagógica**: en los puntos a tratar en sus reuniones periódicas se establecerá uno de seguimiento y evaluación del PAT.

2.- **En reunión de tutores con jefatura de estudios**: Se establecerá, al menos, una reunión al trimestre para seguimiento y evaluación del PAT.

Las conclusiones más relevantes de la evaluación final sobre el grado de cumplimiento del PAT serán recogidas en la Memoria Final de curso, que se remitirá a la Dirección Provincial.